



CREACIÓN

NUEVAS OBRAS PARA LA MÚSICA LATINOAMERICANA

CONVOCATORIA

La convocatoria de composición y estreno de nuevas obras para estudiantes, profesores y músicos en general pretende brindar un espacio de acogida y fomento a la creación, la interpretación, la presencia y la interrelación de diversos ambientes musicales, cuyo valor y característica principal es la gran diversidad y riqueza cultural.

El objetivo de la actividad es propiciar la creación e interpretación de nuevas partituras musicales, que además de incrementar el repertorio sean un aporte en la línea de expresión latinoamericana.

De este modo la convocatoria 2016, tendrá como requisito la utilización de elementos presentes en expresiones musicales latinoamericanas dentro de la creación musical, en cuanto a la temática, proceso creativo y/o búsqueda de una idea expresiva en el contexto identitario.

La convocatoria de composición y estreno de nuevas obras para estudiantes, profesores y músicos en general pretende brindar un espacio de acogida y fomento a la creación, la interpretación, la presencia cultural y la interrelación entre diversos ambientes musicales.

El objetivo de la actividad es propiciar la creación e interpretación de nuevas partituras musicales, que además de incrementar el repertorio sean un aporte en la línea de expresión latinoamericana.

1



Embajada de la
República Argentina
República de Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



Así mismo provee un espacio en donde compartirán escenario las obras seleccionadas de creadores chilenos y las obras creadas en residencia de los artistas argentinos Juan Falú, Diego Schissi y Quique Sinesi. Esta instancia favorecerá el intercambio de perspectivas y la identificación de antiguas y nuevas líneas técnicas, propiciando la actualización de visiones para la evolución natural de una identidad, acercándonos a una positiva retroalimentación en un marco dinámico de desarrollo artístico.

El ensamble Telar, estará a cargo del montaje e interpretación de las obras en estreno. La agrupación es integrada por músic@s de alto nivel interpretativo y gran motivación por la música de creación, quienes fueron seleccionados mediante una convocatoria.

BASES

1.- Formato

Los participantes podrán componer obras para cuatro o más instrumentos, utilizando los que se detallan a continuación:

Ensamble Telar:

Quena, Zampoña, Joaquín Juricic
Zampoña Cromática Flauta Traversa, Quenas, Aldo Blumenberg
Mandolina, Charango, Tiple, Olga Cornejo
Guitarra Acústica, Daniel Delgado
Guitarra Eléctrica, Fernando Rain
Acordeón, Julio Esparza
Piano, Bárbara Carrasco
Violoncello y Rabel, Catalina González
Bajo Eléctrico, Diego Vera
Batería (Percusión), Luis Castillo

2



Embajada de la
República Argentina
República de Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



2.- Plazos:

Las obras serán recibidas entre los días martes 26 de mayo y el jueves 15 de Septiembre del año 2016.

3.- Requerimientos:

- La obra debe ser creada en base a la fusión (descartando músicas que sean exclusivamente escritas desde la raíz folclórica o escrita exclusivamente desde la academia) para ello, es necesario que la obra contemple:
 - a. Que se relacione activamente con base en uno o más patrón o célula rítmica presente en expresiones musicales latinoamericanas, ya sea, tradicional (Folclórica), Mestiza o Pre-Hispánica.
 - b. Que se desarrolle dentro de un marco coherencia entre la propuesta estética, la elección del tratamiento armónico, recursos y lenguaje utilizados en la pieza.
 - c. La obra deberá ser inédita es decir toda aquella obra musical que no haya sido dada a conocer al público en ningún tipo de formato: ni digital, ni en papel, ni virtual; en ningún soporte de internet, ni en ningún portal de muestra, distribución o venta de música en la red.
 - d. La obra deberá ser original es decir que su autoría corresponde al o la postulante de dicha obra y no a una tercera persona.
 - e. La obra se debe acompañar con una reseña escrita que explicita claramente sus características, debe incluir: una breve biografía del autor o autora centrada en sus intereses y una foto digital (de buena calidad) en formato jpeg.
 - f. Podrán participar alumn@s y egresad@s de las carreras de música de las escuelas adheridas al Programa Telar, así como de otras escuelas y músicos especialistas de otros ambientes.
 - g. Las obras deberán estar compuestas para los instrumentos señalados en el punto 1.

3



Embajada de la
República Argentina
República de Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



- h. La duración de la obra debe ser de 7 minutos como mínimo y 15 minutos como máximo.
- i. Se deberá enviar la partitura definitiva y partes individuales en versión digital al mail telar.musicas@gmail.com
- j. Se deberá presentar una maqueta de audio digital: midi - grabación – reducción de piano u otra ejemplificación, en cd u otro medio de almacenamiento al correo telar.musicas@gmail.com o en forma física en la Secretaría del Departamento de Música de UMCE, José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, en un sobre titulado “Telar” y cuyo remitente indique los datos de contacto del postulante.
- k. Si la obra es seleccionada deberá presentar la partitura general impresa en papel, encuadrada o anillada a modo de libro y se deben incluir partituras individuales, una por cada intérprete. Dirección: Secretaría del Departamento de Música de UMCE, José Pedro Alessandri 774, Nuñoa, en un sobre con los datos del autor y titulado Nuevas Obras/ Telar Convocatoria 2016.

4.- Evaluación de obras

Las obras serán seleccionadas por el cuerpo de gestión de la actividad. Su decisión será inapelable. Entre los criterios generales de selección estarán:

- Manifestar en la composición un conocimiento sobre las posibilidades reales de los instrumentos establecidos en el ensamble.
- La calidad técnica compositiva: Se refiere a la presentación de la obra y su coherencia con el lenguaje musical utilizado.
- Calidad de la Propuesta: Se refiere a los contenidos artísticos, estéticos y estructurales de la obra presentada.
- El uso de elementos presentes en expresiones musicales latinoamericanas.
- La correcta escritura idiomática instrumental.

5.- Estreno

4



Embajada de la
República Argentina
República de Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



Las obras serán estrenadas en conciertos gratuitos y abiertos a todo público y registradas en un audiovisual en vivo. Se realizarán en el mes de Diciembre en la Sala Antar del Museo Violeta Parra y el Teatro Zócalo de la Universidad de Las Américas.

Contacto, consultas y recepción de obras a:

telar.musicas@gmail.com

Sitios de Difusión:

www.telarmusicas.org

Las presentes bases fueron diseñadas y definidas por el grupo de gestión Telar. En el proceso de construcción se compartieron con el Taller de Música Latinoamericana dirigido por el Profesor Rodolfo Norambuena, quienes hicieron sus comentarios y observaciones la cuales fueron importantes. Nuestros agradecimientos para cada integrante del taller.

Santiago, Mayo 2016

5



Embajada de la
República Argentina
República de Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

